



Cierre anual de ingresos 2025

Tesorería – noviembre 2025

Con la finalidad que tus asegurados prevean el pago de su(s) de póliza(s), te informamos que la **recepción de ingresos** para el **cierre anual** será hasta el **lunes 29 de diciembre del 2025 a las 19:00 horas (hora centro)**.

Toma en cuenta la siguiente información:

Viernes 26 de diciembre del 2025	• Otros bancos
Lunes 29 de diciembre del 2025, considera el horario laboral de cada oficina de ventas	• Cajas en oficinas de HDI SEGUROS
Lunes 29 de diciembre a las 19:00 horas (hora centro)	• Portal de pagos • Pagos en línea: BBVA, HSBC, Scotiabank, Soriana, MI SUPER BARA y OXXO. • CODA • HDI CONTIGO • Call Center: 800 7246 434

Los pagos que se reciban después de los horarios establecidos se considerarán en los ingresos del día **02 de enero del 2026**, así como en el próximo pago de comisiones: **Fecha por confirmar**.

****Considera que los horarios mencionados se apegan al sistema de Tesorería, y no a los horarios en que las instituciones bancarias reciben los pagos y pagos referenciados****



Cierre de emisión 2025

Te recordamos que nuestros sistemas de emisión estarán inhabilitados por el cierre anual 2025. Te sugerimos que tomes tus precauciones para evitar contratiempos.

Diciembre 2025



Emisión Gastos Médicos Mayores

- La emisión de pólizas estará disponible hasta el **29 de diciembre de 2025 a las 16:00 horas**. Reanudará operaciones el **5 de enero de 2026 a las 8:30 horas (hora centro)**.



Emisión Daños

- El **Portal Web Agentes** estará **inhabilitado para emitir** a partir del **30 de diciembre de 2025 a las 23:59 horas**. Reanudará operaciones el **1 de enero de 2026 a las 00:01 horas (hora centro)**.



Emisión Autos

- La emisión de pólizas estará disponible hasta el **31 de diciembre de 2025 a las 23:59 horas**. Reanudará operaciones el **2 de enero de 2026 a las 8:30 horas (hora centro)**.



Accidentes Escolares

- La emisión de pólizas estará disponible hasta el **30 de diciembre de 2025 a las 18:00 horas**. Reanudará operaciones el **1 de enero de 2025 a las 08:30 horas (hora centro)**.

Los cotizadores de Autos y Daños, así como la mesa de control de Gastos Médicos Mayores continuarán operando de forma habitual.

Si necesitas apoyo para:

- Cumplimiento del Art. 492
- Renovaciones
- Seguimiento a trámites enviados a través de las herramientas digitales
- Carátulas de póliza
- Endosos
- Facturas globales, complementos de pago y XML
- Y más...

Contacta a nuestro equipo de **HDI Ahora** en un horario de **lunes a viernes de 8:30 a.m. a 7:00 p.m. y sábados de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.**



Correo:
contactohdiahora@hdi.com.mx



WhatsApp:
55 9418 5061



Celular:
***HDI (*434) opción 2**



Teléfono:
800 215 1542

Pago de Comisiones y Bonos por cierre anual 2025

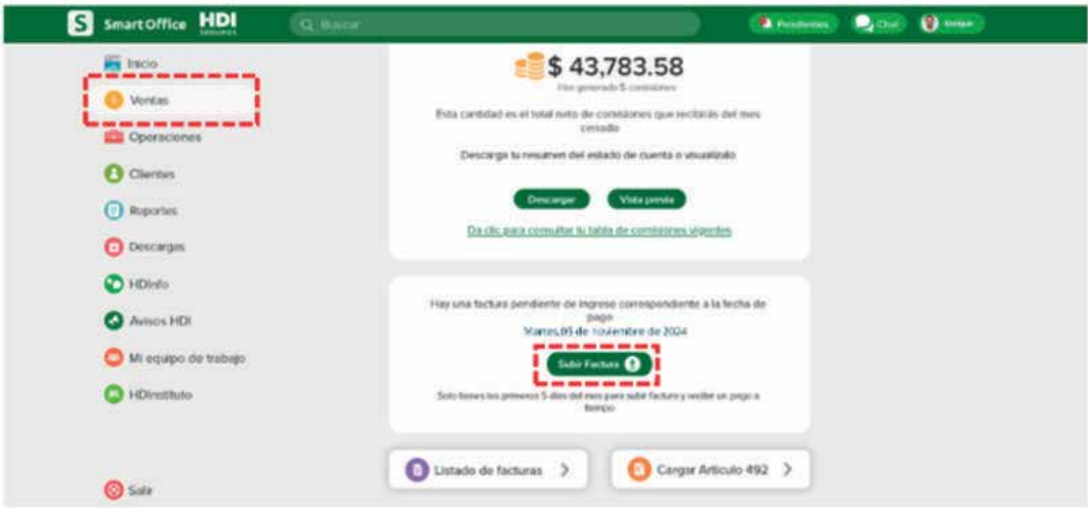
Por motivo del **cierre anual 2025**, te compartimos las fechas para realizar la carga de comprobantes fiscales (CFDI) en **Smart Office** para el respectivo pago de comisiones y/o bonos. Es importante que realices la carga de CFDI en tiempo y forma para garantizar que recibas los pagos en las fechas establecidas.

Pagos recibidos al mes de noviembre y cuyo CFDI esté pendiente de cargar.	La fecha límite es el 12 de diciembre .
Pagos recibidos durante el mes de diciembre.	Deberás de realizar la carga a más tardar el 3er. día de haber recibido el pago.
El último pago de comisiones del ejercicio 2025 se realizará el 30 de diciembre .	Es importante que timbres y cargues el CFDI correspondiente a más tardar el 31 de diciembre del 2025 .

Con lo anterior, podrás acreditar el ISR (Impuesto Sobre la Renta) e IVA (Impuesto al Valor Agregado) retenidos por parte de HDI SEGUROS para la presentación de tu declaración anual, ya que los CFDI son la constancia de las respectivas retenciones para el ejercicio 2025.

Además, con esto estarás dando cumplimiento a los artículos 113 G fracciones III y V, 110 fracción III y 76 fracción II del ISR.

Para realizar la carga de CFDI, **ingresa aquí a Smart Office** en la **sección de Ventas** y da clic en **“subir factura”**.



Si tienes alguna duda para cargar el CFDI en Smart Office, contacta a nuestro equipo de **HDI Ahora** en un horario de **lunes a viernes de 8:30 a.m. a 7:00 p.m.** y **sábados de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.**

 Correo: contactohdiahora@hdi.com.mx

 WhatsApp: **55 9418 5061**

 Celular: ***HDI (*434) opción 2**

 Teléfono: **800 215 1542**

Si tu duda es relacionada a un error en el CFDI, contacta al área de impuestos: facturación.agentes@hdi.com.mx

Cierre de Siniestros 2025

Te compartimos fechas importantes para los trámites relacionados a siniestros por el cierre anual 2025. Te invitamos a revisar cuidadosamente estas fechas para evitar contratiempos con nuestros clientes y asegurados.



Siniestros Autos

Pagos Administrativos y Reembolsos

10 de diciembre del 2025, último día para recepción de documentos.

Indemnización de Pérdidas Totales – Pagos Globales

12 de diciembre del 2025, último día para recepción de documentos para pago de siniestros.

Pago de Daños

15 de diciembre del 2025, último día para recepción de documentos.



Siniestros Gastos Médicos Mayores

Reclamos

26 de diciembre del 2025 hasta las 00:00 horas (hora centro), último día para procesar reclamos en sistema.

Pago de Siniestros

28 de diciembre del 2025, último día para pago de siniestros del año en curso.

Registro de siniestros

27 de diciembre del 2025, último día para registro de siniestros en el sistema.



Siniestros Daños

Pago de Daños

15 de diciembre del 2025, último día para recepción de documentos.

Los cotizadores de Autos y Daños, así como la mesa de control de Gastos Médicos Mayores continuarán operando de forma habitual.

Si necesitas apoyo para:

- Cumplimiento del Art. 492
- Renovaciones
- Seguimiento a trámites enviados a través de las herramientas digitales
- Carátulas de póliza
- Endosos
- Facturas globales, complementos de pago y XML
- Y más...

Contacta a nuestro equipo de **HDI Ahora** en un horario de **lunes a viernes de 8:30 a.m. a 7:00 p.m. y sábados de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.**



Correo:
contactohdiahora@hdi.com.mx



WhatsApp:
55 9418 5061



Celular:
***HDI (*434) opción 2**



Teléfono:
800 215 1542



Recepción de Facturas de Bonos, UDI, DP e Incentivo Web

Con motivo del cierre anual 2025, te informamos que la **fecha límite** para la recepción de facturas correspondientes al mes de noviembre de 2025, será el **12 de diciembre del 2025**.

Las facturas que se reciban previo y hasta la fecha mencionada, serán procesadas para su pago dentro de la **última semana de diciembre de 2025**.

IMPORTANTE: Cualquier factura recibida después de la fecha límite, no podrá ser tramitada para su pago.

Si tienes alguna duda, contacta al equipo de Administración de Pago a Agentes.

Factura.pro@hdi.com.mx
Factura.udi@hdi.com.mx

HDI
SEGUROS